

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7023 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0542/2021, con destino a abastecimiento, en el término municipal de Benavides (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Benavides (P2401600H) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Benavides (León), por un volumen máximo anual de 42.953 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,01 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,36 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de febrero de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Benavides (P2401600H)

Tipo de uso: Abastecimiento del núcleo urbano de la localidad de Quintanilla del Monte (León), con 396 habitantes residentes, llegando a 460 habitantes los meses de diciembre y abril, a 523 habitantes los meses de junio y septiembre y a 650 habitantes los meses de julio y agosto.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 42.953

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,01

Caudal medio equivalente (l/s): 1,36

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30500362- Arroyo de Barbadiel

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 23 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240008147-1